

Comunicado del Comité Científico Nacional de Arte Rupestre de ICOMOS-España sobre el riesgo de incendios forestales en enclaves con arte rupestre de España

El Comité Científico Nacional de Arte Rupestre de ICOMOS-España (CCNAR) manifiesta su profunda preocupación ante las previsiones climáticas para los próximos meses y hace un **llamamiento urgente para reforzar la protección** de los enclaves con arte rupestre de España.

Las anomalías térmicas extremas previstas y la acumulación de biomasa vegetal en el entorno rural configuran un **escenario de alto riesgo de incendios forestales** que amenaza de manera crítica las estaciones de arte rupestre de nuestro país, una parte muy significativa de las cuales está inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. La vulnerabilidad de estos bienes se debe, en gran medida, a que muchos de ellos se localizan en abrigos y enclaves al aire libre estrechamente integrados en entornos forestales. En estas condiciones, la vegetación circundante puede actuar como combustible inmediato en caso de incendio. Los incendios forestales pueden provocar daños irreversibles sobre el soporte pétreo y las manifestaciones gráficas conservadas en él. Las altas temperaturas provocan un choque térmico destructivo que induce la fisuración y exfoliación de la roca base, con la consiguiente pérdida irremediable de las pinturas y los grabados rupestres. Asimismo, los depósitos de hollín y cenizas alteran la composición físico-química de las pátinas naturales, afectando negativamente a la conservación y visibilidad de este patrimonio.

Ante la proximidad de la campaña estival frente a los incendios, el CCNAR de ICOMOS-España insta a las administraciones públicas y organismos competentes, en su caso, a **reforzar las estrategias de conservación preventiva** alineadas con el [Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030](#), considerando prioritario:

- Ejecutar **planes de desbroce selectivo y control de biomasa vegetal** en el entorno inmediato de los abrigos y estaciones rupestres catalogadas, con el objetivo de reducir la carga combustible y minimizar el impacto potencial de los incendios sobre este patrimonio excepcional.
- La **incorporación explícita de los enclaves con arte rupestre en los planes territoriales de prevención y extinción de incendios forestales**, garantizando su identificación cartográfica, la evaluación específica de su vulnerabilidad y la definición de protocolos de actuación de emergencia.
- La **coordinación entre los servicios de prevención de incendios, gestión forestal y patrimonio cultural** para garantizar una protección efectiva de estos bienes únicos e irremplazables.

El CCNAR recuerda también la importancia de respetar las **medidas de prevención y las restricciones temporales de acceso** establecidas por los organismos forestales y de protección

ICOMOS

Comité Nacional Español

CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS

civil competentes durante episodios de riesgo extremo de incendio. La elevada afluencia de visitantes en entornos naturales sensibles durante la temporada estival incrementa el riesgo de ignición accidental y dificulta las labores de emergencia en zonas escarpadas y de difícil acceso, comprometiendo tanto la seguridad de las personas como la preservación del patrimonio cultural y del paisaje.

Estas recomendaciones se alinean con los principios recogidos en la [Carta de ICOMOS-España para la Gestión Integrada del Arte Rupestre Prehistórico y sus Paisajes](#) (2023), así como en la [Carta Internacional sobre Turismo Cultural de ICOMOS](#) (1999), la [Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial](#) (2022), la [Guía para la Gestión del Riesgo de Incendios: Protección del Patrimonio Cultural y Natural contra los Incendios de la UNESCO](#) (2024) y en el [Plan Nacional de Arqueología](#) (2026) del Ministerio de Cultura, documentos que subrayan la necesidad de integrar la conservación del patrimonio cultural, la gestión sostenible del territorio y la evaluación de riesgos en la planificación y gestión de los espacios patrimoniales.

